

## PLAZOS MOVILIDAD ERASMUS +/-MUNDE 2019/2020

ACCESO SEDE ELECTRONICA: <https://sede.urjc.es/en/entrega-documentacion-erasmus-y-munde>

1º semestre	
<p><b>Documentación inicial:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Convenio de subvención (Sólo Erasmus)</li><li>• Learning agreement</li><li>• Acuerdo equivalencia</li><li>• Tarjeta sanitaria</li><li>• Cuenta bancaria</li></ul> <p>Toda esta documentación inicial se debe enviar a través de la sede electrónica</p>	21 de junio
<p><b>Certificado inicio estancia</b> : Se enviará a través de la sede electrónica</p> <p><b>Certificado fin de estancia</b>: Se enviará a través de la sede electrónica</p>	
<p><b>Solicitud Ampliación de estancia:</b></p> <p>Aquellos alumnos que deseen solicitar ampliación de estancia al segundo semestre, deberán completar el procedimiento a través de <b>la sede electrónica</b> entregando además de la solicitud, Modificación de Acuerdo de Equivalencia y de Learning Agreement.</p> <p>Para cualquier consulta <a href="mailto:internacional.ampliacion@urjc.es">internacional.ampliacion@urjc.es</a></p> <p><b>IMPORTANTE: LEER INSTRUCCIONES PUBLICADAS EN LA PAGINA WEB.</b></p>	Del 22 de octubre al 17 de noviembre
<p><b>Modificaciones Learning Agreement / Acuerdo de Equivalencia y solicitud de cambio de matrícula</b></p> <p>Si se produjeran cambios de asignaturas, será responsabilidad del alumno cumplimentar los documentos de modificación utilizando el formulario proporcionado al efecto.</p> <p>En el documento deberá reflejarse claramente la fecha de remisión, todas las asignaturas que finalmente se van a cursar fuera y contar con la firma de aprobación del coordinador Erasmus/Munde en la URJC, así como la firma de consentimiento del alumno.</p> <p><b>Se enviará a través de la sede electrónica</b></p> <p><b>LOS ALUMNOS QUE HAYAN SOLICITADO BECA DEL MEC NO PODRÁN REDUCIR NI AMPLIAR ASIGNATURAS, SOLO PUEDEN CAMBIAR ASIGNATURAS POR EL MISMO Nº DE CREDITOS</b></p>	Del 1 de octubre al 8 de noviembre
<p><b>Selección de asignaturas que se van a cursar en la Universidad de destino:</b></p> <p>Todos los alumnos que vayan a cursar una movilidad durante 1º, 2º semestre o anual, deberán acceder al link de <b>Selección Asignaturas Erasmus/Munde</b> dentro de la plataforma de modificación de matrícula y chequear <b>solo</b> las asignaturas que va a cursar en la Universidad de destino.</p> <p><b>Aquellos alumnos que no seleccionen las asignaturas en este periodo de tiempo, NO se les podrá convalidar las asignaturas que ha cursado en la Universidad de destino.</b></p>	Del 25 de Noviembre al 29 de Noviembre

## PLAZOS MOVILIDAD ERASMUS +/MUNDE 2019/2020

ACCESO SEDE ELECTRONICA: <https://sede.urjc.es/en/entrega-documentacion-erasmus-y-munde>

2º semestre	
<p><b><u>Documentación inicial</u></b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Convenio de subvención (Sólo Erasmus)</li><li>• Learning agreement</li><li>• Acuerdo equivalencia</li><li>• Tarjeta sanitaria</li><li>• Cuenta bancaria</li></ul> <p>Toda esta documentación inicial se debe enviar a través de la sede electrónica</p>	18 de octubre
<p><b><u>Certificado inicio estancia</u></b> : Se enviará a través de la sede electrónica</p> <p><b><u>Certificado fin de estancia</u></b>: Se enviará a través de la sede electrónica</p>	
<p><b><u>Modificaciones Learning Agreement / Acuerdo de Equivalencia y solicitud de cambio de matrícula</u></b></p> <p>Si se produjeran cambios de asignaturas, será responsabilidad del alumno cumplimentar los documentos de modificación utilizando el formulario proporcionado al efecto.</p> <p>En el documento deberá reflejarse claramente la fecha de remisión, todas las asignaturas que finalmente se van a cursar fuera y contar con la firma de aprobación del coordinador Erasmus/Munde en la URJC, así como la firma de consentimiento del alumno.</p> <p><b>Se enviara a través de la sede electrónica</b></p>	Del 3 de febrero al 28 de febrero
<p><b><u>Selección de asignaturas que se van a cursar en la Universidad de destino:</u></b></p> <p>Los alumnos que estén cursando una movilidad durante el segundo semestre , deberán acceder al link de <b><u>Selección Asignaturas Erasmus/Munde</u></b> dentro de la plataforma de modificación de matrícula y chequear <b>solo</b> las asignaturas que va a cursar en la Universidad de destino.</p> <p><b><u>Aquellos alumnos que no seleccionen las asignaturas en este periodo de tiempo, NO se les podrá convalidar las asignaturas que ha cursado en la Universidad de destino.</u></b></p>	Del 9 de Marzo al 13 de Marzo